



Centro de Investigación
Económica y
Presupuestaria, A.C.

www.ciep.mx

fb: /ciepmx

tw: @ciepmx

yt: /ciepmx

Puebla 151 Letra O,
Col. Roma Norte,
Del. Cuauhtémoc,
México D.F., C.P. 06700

PENSIONES EN MÉXICO ≠

100 años de DESIGUALDAD

El Paquete Económico 2018, entre la Reconstrucción y la Transición

**Instituto Belisario Domínguez
Ciudad de México, 23 de octubre de 2017**

Héctor Juan Villarreal

Sistema de Pensiones

- Los sistemas de pensiones se reconocen como derecho del trabajador desde 1917 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Tenemos un sistema fragmentado.** Hay más de 1,000 sub-sistemas de pensiones en el país.
- Principales instituciones: **IMSS, ISSSTE, ISSSFAM, PEMEX, CFE**, SHCP, entidades federativas, municipios, universidades, banca de desarrollo y otras...
- Esquemas de pensiones:
 - **Contributiva:** Financiada por las aportaciones realizadas por el trabajador, el patrón y el gobierno.
 - **No contributiva:** Financiada por gasto corriente. Se otorga a personas que no contribuyeron a un sistema de pensiones o lo hicieron muy poco (PAM).

Después de las reformas de pensiones

- ✓ Operan esquemas de reparto o beneficio definido y cuentas individuales o contribución definida (+ no contributiva + ahorro voluntario)
- ✓ Generación de transición (GT): conjunto de personas que todavía se pensionan bajo esquema de reparto (oneroso)
- ✓ El nivel de pensión a recibir respecto del sueldo de cada trabajador es distinto entre esquemas --Tasa de reemplazo—

Beneficiarios del sistema de pensiones

- Cobertura: Total de pensionados: 10.8 millones de personas en 2017

Esquema de pensión	%
Beneficio definido (GT)	46.0%
Cuentas individuales	4.0%
No contributiva	50.0%
Total	100.0%

- Se gasta 15.5% del PEF en 2017 y 3.7% del PIB. (0.3 puntos más en el ejercicio).
- Del total del gasto en pensiones contributivas, el 48.5% corre a cargo del IMSS, donde se encuentran asegurados el 75.3%. El resto pertenece al sector público.

Principales hallazgos

- Las pensiones existen desde hace 100 años con la promulgación de la Constitución Mexicana 1917, pero se vislumbran retos importantes para los siguientes 100 años.
- Sistema de pensiones mexicano: Desigual, insostenible y poco transparente.

El sistema de pensiones es desigual

- A CFE, PEMEX, y LFC se les asigna 8.8, 6.7 y 11.3 veces más que a un pensionado del IMSS

Instituciones	Gasto promedio por pensionado	% de la población pensionada	Tasa de reemplazo (BD) %	Tasa de reemplazo (CI) %
IMSS	80,973.8	37.7	De 75 a 100%	26%
ISSSTE	167,081.7	10.3	De 40 a 100%	40%
PEMEX	639,022.8	0.9	De 80 a 100%	En transición
CFE	803,115.7	0.4	De 60 a 100%	26% + CIJUBILA
PAM	7,354.8	49.9	n.a.	n.a.

Fuente: CIEP (2017) Pensiones en México, 100 años de desigualdad

n.a. No aplica

Cifras en pesos y porcentajes

- La diferencia en las tasas de reemplazo refleja la inequidad entre generaciones. Debería ser entre 40 y 75%.
- Cada uno de los estados tienen una ley de pensiones propia.

El sistema de pensiones es insostenible

- Actualmente, gasta 3.7% del PIB; para 2027 CIEP estima que llegaría a 4.8% del PIB, asumiendo crecimiento de 2.75% anual y que no existan pánicos en la generación de transición.
- Beneficio definido tenderá a crecer hasta 2030-2035, cuando alcance su máximo, y extinguirse entre 2090-2120.
- Las entidades federativas y los municipios pueden tener sus propios sistemas. En algunos casos las leyes y reglamentos que los rigen son confusos.
- La Ley de Disciplina Financiera de Estados y Municipios intentó meter orden, su implementación en gran parte sigue pendiente.

El sistema de pensiones es poco transparente



- Información de acceso complicado, leyes difíciles de interpretar.
- No es del todo claro quiénes son los responsables.
- Incentivos a postergar los problemas
- No se entiende el “costo de oportunidad”

Implicaciones de política pública

- Urge evaluar el tamaño del pasivo contingente pensionario.
- Se debe propiciar una convergencia en reglas.
- Revisar los compromisos en el sistema de reparto.

Implicaciones de política pública



- Reformar el sistema de cuentas individuales.
- Impulsar el ahorro voluntario.
- Reflexionar sobre la pensión no contributiva.
- Controles al gasto público en pensiones.



ciép.mx

tw: @ciépmx

fb: /ciépmx

mail: info@ciép.mx

Contacto:

alejandrarmacias@ciép.mx



El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria es un organismo de la sociedad civil, sin fines de lucro ni agenda partidista, que provee información y análisis accesibles, relevantes y técnicamente sólidos para mejorar y democratizar las discusiones y la toma de decisiones en economía y finanzas públicas, con el propósito de darle sostenibilidad al sistema fiscal en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Por lo tanto, no provee de propuestas específicas que modifiquen las leyes ni la política pública.